

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas. Semestre... 2,75 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: GOLLADO, 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Menos políticos y más sorianos.

Es innegable que el resultado de las gestiones practicadas en Madrid por la Comisión de la Junta gestora de Ferrocarriles, secundada eficazmente por los representantes en Cortes de la provincia, ha sido un gran éxito.

¿Quién de Soria, ó que por su prosperidad material se haya interesado alguna vez, no pensó en la necesidad de prolongar el ferrocarril de Torralba hasta Castejón?

Y sin embargo, esa necesidad sentida por todos, más que como realidad posible y necesaria, era considerada, sin excepción, sólo como un sueño lisonjero que nunca pasaría de sueño.

¿Cómo podría Soria vencer las dificultades que empresas poderosas habían de oponer a la prolongación de su ferrocarril? ¿Cuándo podría nuestra provincia, tenida en las alturas por tan insignificante, (que si no fuera por que el Estado no quiere prescindir de sus contribuciones y de sus tributos, no estaría por él menos olvidada que si no existiera,) conseguir que un Gobierno aumentara la subvención concedida para esa prolongación con una cantidad que la convirtiera en lucrativa empresa? ¿Cómo sería posible que Soria llegara a tener representantes en las Cortes que se cuidaran y procuraran con eficacia el bien del pueblo, acostumbrada, como creía estar, á ver que los que había tenido hasta ahora se preocupaban tanto de satisfacer las pequeñas ambiciones políticas y personales de sus correligionarios, como tan poco de procurar unidos y con entusiasmo el bien general?

Males reales ó supuestos eran estos que llevaban el pesimismo y la inacción á los ánimos más generosos y más esforzados y la conclusión era siempre, invariablemente la misma, la de que no tenía remedio, y, al no tenerlo, que era inútil el tiempo y el estudio que se emplearan para impedirlos.

Afortunadamente los hechos han venido á demostrarnos que los que así pensaban estaban engañados.

No participábamos nosotros de esos pesimismo s. Sabíamos que Soria no era ni Valencia, ni Sevilla, ni Barcelona para que pudiera alcanzar del Estado favores extraordinarios; pero estábamos seguros de que era lo suficiente para que se le hiciera justicia, si sabía pedirla, aunque empresas poderosas estuvieran interesadas en que no se le hiciera.

Tampoco creíamos nosotros jamás que, ni toda, ni siquiera la mayor parte de los males que nos cuidábamos más de llorar como mujerzuelas, que de evitarlos como hombres dignos, eran fruto de la falta de poder ó de carencia de buena voluntad para con Soria de sus representantes en Cortes.

No, el origen del mal estaba en otra parte, estaba principalmente en los sorianos, en nosotros mismos que queríamos que todo nos lo dieran hechos los gobiernos, los senadores y los diputados. Estaba en que los hijos de Soria encargados de informar á los gobiernos y á los representantes en Cortes de las necesidades de la provincia habían dejado de ser sorianos para ser demócratas ó conservadores,

y si hasta los representantes y hasta el gobierno llegaban peticiones, no eran de sorianos ni para Soria, eran de políticos y para los que de la política vivían.

Porque nosotros vimos en eso la raíz del mal quisimos arrancarla, porque era necesario para que Soria viviera, y pusimos todo el entusiasmo de que somos capaces, en procurar que hubiera *menos políticos y más sorianos* ó, por lo menos que todos los que en Soria hubiéramos nacido ó por Soria se interesaran, fueran *antes y más* que políticos, sorianos.

Seguros estábamos de que el día que eso se consiguiera, Soria se habría redimido, porque sabría pedir y, si era preciso, exigir que se le hiciera justicia. No dudábamos de que aquel día nuestros representantes, que hasta tanto que eso sucediera tenían que ver en los sorianos una minoría insignificante de amigos y una mayoría numerosísima de enemigos, ó á lo más, de indiferentes que los soportaban, á verse requeridos, no por los pocos amigos que forman los comités que, repetimos, son los menos y no creemos que puedan tenerse ni por los más desinteresados, ni por los mejores sorianos, se sentirían animados á hacer todo cuanto pudieran y á hacerlo con entusiasmo insuperable, porque, el resultado de sus gestiones no había de ser contentar á uno y disgustar á ocho mil, sino satisfacer á todos sin disgustar á ninguno.

Y como, digase lo que se quiera, Soria siempre ha tenido y afortunadamente para sus intereses materiales tiene una representación en Cortes influyente, con aptitudes y medios para hacer valer sus derechos siempre que se vean apoyados por todos, ó en peligro de que los deshuciera si no cumplían, de aquí que nosotros creyéramos que, el día en que los Diputados y los Senadores fueran *más sorianos* que *conservadores, liberales, demócratas ó republicanos* y que los sorianos fuéramos *primero sorianos* y luego en todo caso, *políticos*, lo que nadie se figuraba como posible, la salvación de Soria sería una realidad, y los hechos han venido á demostrarlo.

Fué una Comisión á Madrid, pero una Comisión *no de políticos* sino de sorianos. Fueron sabiendo lo que habían de pedir, convencidos de la justicia de sus pretensiones y, de la relativa facilidad de conseguirías dadas las circunstancias.

Pudieron los conservadores de la Comisión pedir á los Diputados y Senadores demócratas, porque ni iban como conservadores ni se dirigían á demócratas sino como sorianos que solicitaban el concurso de otros que querían serlo antes que otra cosa. Lo mismo sucedió con los hombres de otros partidos que ostentan la representación de la provincia en las Cortes ó formaban parte de la Comisión. Por vez primera fueron los sorianos y *todos los sorianos* á pedir algo para toda la provincia, y acaso también por vez primera Senadores y Diputados sintieron la satisfacción de verse re-

presentantes de todos los sorianos, y cuando á los hijos de una provincia se les pide algo que, no sólo es posible, sino que les es debido, de justicia, entonces no hay Gobierno que lo niegue ó que no le cueste mayores disgustos que negarlo: mucho menos había de hacerlo el señor Canalejas que estando bien dispuesto para complacer á Soria, acaso no lo había hecho antes porque hasta el *no habían llegado sorianos* que pidieran algo para Soria, sino políticos con pretensiones personales y políticas.

Ciego será quien no vea que, el que se haya negado la prórroga que solicitaba el Sr. Seguí y el que se haya conseguido el aumento de la subvención para prolongar el ferrocarril, se debe, en primer término, á que hubo, y gran fortuna será que la haya siempre, una Junta que se preocupó del asunto y recogiendo y encarnando las justas aspiraciones de todos los sorianos las expuso en forma y tiempo oportuno; á quienes si habían de realizarlas tenían que conocerlas antes, supierlos y

Sin esa Junta, los comités democráticos y los conservadores, seguirán celebrando juntas y más juntas para ver de complacer al amigo de tal pueblo que quiere el juzgado para reventar á sus enemigos; para pedirle al Diputado ó al Senador que no se olvide de que fué á traer los votos de tal ó cual aldea que *no estaba bien* y que recuerde que lo hizo con los ojos fijos en una credencial, pero no secudaran, como no se cuidaron ahora, de nada que interese á toda la provincia, y por ellos los Senadores y los Diputados habrían ignorado que el 6 de Diciembre debía pedirse lo que se ha pedido y alcanzado.

Esto demuestra que Soria lo que necesita son *más sorianos* y *menos políticos* que es lo que se proponía hacer aquella, tan mal entendida y tan injustamente combatida, Junta de Defensa de triste recuerdo, y esto ha realizado, hasta aquí, con gran provecho, la Junta gestora de Ferrocarriles.

Notas literarias

No vendrá nunca á esta casa...

De una ciudad en el fondo, se alza magnífica casa, donde, imperando el gran lujo y una impléda refinada, tiene asiento la soberbia que domina allí cual reina; no existe paz ni ventura, jamás la discordia acaba, y de sus muros adentro las fuertes pasiones braman, cual braman los fieros vientos en noches de gran borrasca. Habita un matrimonio de costumbres depravadas, de inclinaciones perversas, mala intención, peores mañas, y en el que á primera vista, se nota de fe la falta.

Un niño de unos once años al matrimonio acompaña, hijo suyo, muy hermoso, de carita sonrosada, tan sonrosada y tan bella, que el astro de la mañana llegaría á causar celos si al lado de él se encontrara.

Meditando el pequeño y apoyado en la ventana, ve venir grup de gente con dirección á la plaza. —Corre, corre, madre mía, ven pronto aquí, sin tardanza ¡qué bonita procesión! — el tierno angelito exclama. —Déjame en paz, Dios no existe, no existe Dios... nada, nada, le contesta aquella madre, más que madre, fiera brava.

III
Entretanto, clero y pueblo con el Santísimo avanza; el niño da rienda suelta á su dolor y á sus lágrimas, las campanillas resuenan al compás de la real marcha y penetra el Rey de reyes en una casa, cercana. El, piadoso, se descubre, más y más llanto derrama, y al preguntarle la madre de tanto llanto la causa, le contesta: —Madre, lloro porque estoy viendo á las claras que papa no es buen cristiano que vos no tenéis entrañas; ¡loro, porque el Rey de reyes no vendrá nunca á esta casa!

¿Qué llamamiento especial Dios ha puesto en las palabras de aquel niño candoroso, modelo de fe y de gracias? No lo sé, pero es lo cierto que todo cambió en la casa, que en vez de impiedad y lujo todo en ella en calma santa, que en adelante los tres jamás á la Misa faltan y en la Adoración nocturna de gozo henchida su alma, con frecuencias al Dios altísimo le presta el padre la guardia.

A. ALPANEQUE Y BLANCO.

De Madrid

El Sr. Canalejas después de despachar como de ordinario con el rey estuvo en el Ministerio de la Gobernación donde conferenció con el Sr. Merino acerca de las noticias que en aquel departamento se tienen de las inundaciones de algunas provincias.

También conferenciaron los señores Canalejas y Merino acerca de los medios que se podían utilizar por el Ayuntamiento para dejar el pavimento de las calles de Madrid por lo menos en condiciones análogas á las que tenían antes de que se efectuasen las obras que ha llevado á cabo la «Cooperativa Electra.»

Firma de Hacienda.—Autorizando al ministro del ramo para contratar sin las formalidades de subasta la impresión de los presupuestos generales del Estado.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para prorrogar durante seis meses el contrato del arrendamiento de consumos y hacienda extensiva esta autorización á los demás Ayuntamientos que están en análogas condiciones.

Firma de Gobernación.—Jubilando al exinspector de policía de Barcelona, D. Francisco Muñoz. Concediendo el título de excelencia á la Ciudad de la Bañeza (León.)

Don Francisco M. Hernando Bocos.

Prometíamos el día pasado ocuparnos hoy con más extensión de nuestro querido y respetable amigo, el ilustre paisano, gloria de nuestra provincia, D. Francisco Hernando Bocos.

No vamos á hacer su biografía, conocidos como son de la mayoría de nuestros lectores los datos de su vida, y si lo intentáramos nos saldríamos de los estrechos límites de un artículo. Solo unos rasgos, unas notas que sinteticen su personalidad.

Era ante todo, el P. Bocos, un *carlista*, pero ya está la palabra tan usada que tememos aplicarla á quien quizás la merecía con mayor título.

Su carácter se distinguía por las siguientes cualidades: Celo apostólico por la causa de la Religión; caridad inagotable para con los pobres y desvalidos; amor entrañable á la causa de la Tradición española, y cariño sin límites á su provincia, á Soria, de la que era una de sus más legítimas glorias.

Su celo lo ha probado en las obras de apostolado que durante más de 80 años ha estado ejerciendo en Madrid, en la capilla de Jesús primero, en el barrio de Chamberí después, donde no solo alejó á los protestantes, sino que implantó muchas obras de caridad y por último en la parroquia de San Lorenzo, la más populosa, la más extendida del Madrid clásico, donde ha conquistado un nombre glorioso, viviendo siempre entre aquellos necesitados de alma y cuerpo á quienes prodigaba inagotable el pan de la doctrina cristiana y el pan material para subvenir á sus necesidades.

Ese mismo celo le impulsaba, á predicar constantemente, á fundar instituciones de patronato y de propaganda, á trabajar en todos los sentidos, logrando, sin él pretenderlo, que el nombre del P. Bocos haya sido el más conocido y el más popular en Madrid durante más de un cuarto de siglo, y que hizo que los dignísimos y venerables Párrocos de Madrid le eligieran por su Abad, cargo importantísimo, desde donde logró implantar el Monte-pío para el clero de la Corte, y llevar á cabo con una táctica y una previsión sin igual, la grandiosa peregrinación al cerro de Nuestra Señora de los Angeles.

Por cierto, que cuando se trataba de la organización de aquella espléndida manifestación de fe, al par que protesta contra los proyectos anticatólicos del Gobierno, alguien dijo en las reuniones preparatorias, que la presencia del P. Bocos, podría dar significación jaimista al acto y el P. Bocos ante el Presidente del Consejo de Ministros dijo, con su entereza característica: «No pretendo yo eso, si lo pretendiera no tendría necesidad de valerme de otros medios, pues todos conocen la franqueza de mi carácter. Soy *Jaimista*, como fui *carlista* y lo soy sin rebozo, por que en ese partido veo la salvación de mi Patria, pero ahora trabajo por delegación de mi Prelado y como Abad del Cabildo de Párrocos.»

Ese hecho demuestra una de sus notas características: Su amor á la tradición. Este amor le impulsó á ir á defender la causa de D. Carlos, saliendo del Seminario de Burgo de Osma, cuando el Gobierno del intruso Amadeo perseguía á la Iglesia é insultaba á nuestras tradiciones, queriendo sostener en el trono de San Fernando á un hijo del usurpador de los Estados del Papa. Por la causa carlista peleó en el Norte incorporado á uno de los batallones castellanos.

Allí por méritos de guerra consiguió el grado de capitán, y tuvo que ir al destierro, volviendo después á España, sin abjurar uno sólo de sus principios ni hacer traición á sus convicciones.

Ordenado de sacerdote por aquel inolvidable campeón de la causa católica, el Ilmo. Sr. Lagüera de santa memoria en nuestra Diócesis, escogió otro campo para servir á Dios y á la patria, pero nunca ocultó, ni disfrazó su entusiasmo por la causa de la monarquía tradicional.

Esas sus ideas y esos sus cariños, paladinamente profesados le han acarreado graves persecuciones de los go-

biernos liberales; por ellas se ha visto varias veces encarcelado; por ellas se le espiaba hasta en sus predicaciones, pero siempre salía de todas las maquinaciones limpia la honra inmaculada del P. Bocos y más templado el fino acero de sus convicciones.

No es extraño que en el partido tradicionalista gozara de gran prestigio, ni que todos le respetaran como á maestro y le amasen como á padre.

Su nombre era pronunciado siempre no solo con respeto, sino con veneración y los jóvenes jaimistas acudían siempre á él en demanda de consejo y á beber en sus palabras de aliento el entusiasmo por la Causa.

Pero si su condición de *carlista* le hizo notable, él se utanaba sobre todo, de ser soriano.

¡Con qué cariño nos hablaba de Soria, de su provincial! ¡Qué grandes tenían que ser sus ocupaciones, para que dejara algún año de venir á San Esteban de Gormaz, donde estaban sus hermanos, su familia, sus amigos, los recuerdos de su infancia! En San Esteban á todos conocía, á todos amaba y á ese cariño correspondían todos venerándole como á su más preciada honra.

¡Quién, entre los sorianos, no recuerda el sermón que hace pocos años predicó en nuestra Colegiata el día de nuestro glorioso patrón San Saturio? ¡Cómo se desbordaba por sus labios el amor santamente regionalista hacia esta patria!

Pero no solo con palabras, con hechos probaba siempre ese amor á Soria y á los sorianos. Nadie de estos acudió á él que no recibiera apoyo y protección.

Citar hechos sería tarea interminable.

Allá en Madrid, su casa parroquial parecía un rincón soriano, y los nombres de San Esteban de Gormaz, del Burgo de Osma y de Soria, eran los que allí continuamente se escuchaban y sobre los que giraban las alabanzas y los proyectos.

Nosotros, en especial, le debemos señaladísimos favores y consejos que siempre tendremos presentes, porque miraba á IDEAL NUMANTINO con cariño muy especial y nos alentaba continuamente á seguir trabajando por la Religión, la Patria y la Provincia, *ideales*, nos decía, ante los cuales debemos estar dispuestos á sacrificarlo todo.

Pero el P. Bocos ha muerto. Una rápida enfermedad ha cortado el hilo de su vida presente, y su familia y sus amigos y la provincia y la parroquia de San Lorenzo, lloran su muerte.

El entierro como ya nos decía nuestra Agencia telegráfica constituyó una verdadera manifestación de dolor, al ser trasladados sus restos mortales al cementerio de San Isidro.

Presidían el duelo además de la familia, los elocuentes diputados tradicionalistas señores Vázquez Mella y Díaz Aguado Salaberrí, el Secretario del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá en nombre de éste, el M. I. Sr. Provisor del Obispado, representaciones del Clero, Asociaciones religiosas, Comunidades, Círculos, Patronatos, Prensa, cuanto tiene vida y nombradía en el campo católico, puesto que todos, aunque no participaran de sus ideas políticas, sentían una admiración sin límites hacia el P. Bocos.

Pero lo que más ha llamado la atención en su muerte ha sido el desfile de los parroquianos ante su cadáver y después en la conducción al Cementerio.

No fueron obstáculo ni el frío, ni la lluvia, para que presenciaran y siguieran al fúnebre cortejo una muchedumbre de hombres y mujeres pobres que lloraban inconsolables la muerte de su padre.

Esas lágrimas, dicen más en honra del P. Bocos que todas las frases que pudieran brotar de nuestra pluma.

Ha muerto el P. Bocos. Ha muerto nuestro sincero amigo, pero desde el Cielo donde seguramente ha recibido ya el galardón que le merecieron sus virtudes rogará por nosotros, como nosotros rogamos por su alma, por si de ello necesitase para apresurarle el descanso eterno.

Sección religiosa

Día 15.—*Jueves*.—Ss. Ireneo, Antonio, Faustino, Lucho y Cándido, mrs., Valeriano, ob., y Cristina, esclava.—*La Misa y Oficio Divino son de la Octava de la Inmaculada, con rito doble y color blanco ó azul.*

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, á las diez y media de la mañana, Misa solemne con Exposición de S. D. M. por la Cofradía de *La Minerva*, y por la tarde, á las cuatro, termina el solemne Octavario á la Inmaculada Concepción.

En la Iglesia de San Juan, á las cinco y media de la tarde, el piadoso ejercicio de la *Hora Santa*, con Exposición de S. D. M. ganando los asociados *Indulgencia Plenaria*.

Día 16.—*Viernes*.—*Ayuno*.—*Témpora*.—Ss. Eusebio, ob. y m., Fructuoso, ob. y cf., Víctor, m., Albina, vg. y m., y Adelaida, emp.—*La Misa y Oficio Divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.*

Por los niños pobres de Soria

Sr. D. Santiago G. Santaacruz.

Mi respetable amigo: Enterado de la filantrópica obra que el periódico de su acertada dirección ha iniciado para ejercer la caridad en beneficio de los niños pobres, tengo el gusto de remitirle la cantidad de veinte pesetas que le ruego destine á tan humanitario fin.

Le saluda afectuosamente su S. S. y compañero.—*Felipe las Heras.*

Mucho agradecemos á tan querido amigo el redactor-jefe de nuestro apreciable colega *El Avisador Numantino* su caridad y la benevolencia con que juzga nuestros propósitos.

Desde el lunes, además de las 20 pesetas del Sr. las Heras, hemos recibido otras veinte pesetas que nos ha entregado una señora, diez un sacerdote y otras diez, otro. Total, 60 pesetas.

Dios se lo pague. Gracias á su caridad, desde hoy comerán tres niños más en la Cocina Económica, y con ellos serán 24.

En lo sucesivo, no haremos más que consignar las limosnas que se nos entreguen á este fin, pues creemos que ya hemos expuesto con claridad suficiente la extrema necesidad y la excelencia de la obra.

Los que después de lo dicho sigan sin contribuir, será porque no puedan ó porque no quieran, en ambos casos están en su derecho y no es cosa de que machaquemos un día y otro día cerca de sus oídos para obligarles á oír lo que no tienen obligación ni necesidad y sólo ha de servir para molestarlos.

Que hay más de 24 niños necesitados y que era de suponer que hubiera más de trece personas pudientes que apoyaran la obra de dar de comer á niños pobres que asistan á la escuela, no habrá quien lo dude.

Pero nosotros no podemos hacer otra cosa que agradecer muchísimo la caridad de los que han dado una limosna para que coman algunos niños, se eduquen é instruyan, y sentir que porque no haya habido otras personas que no pueden é no quieren, tengan que pasar hambre algunos otros, y sus padres pobres, ó jornaleros que sufran la pena de no poder remediarlos.

Y no olviden los padres de los niños favorecidos que es indispensable que asistan éstos con puntualidad á la escuela, pues de otro modo no nos será posible socorrerlos con un dinero que se nos ha entregado para que coman los niños en que concurran estas dos circunstancias: ser pobres y asistir con puntualidad á la escuela.

Comisión de Soria en Madrid

En las breves reseñas que desde Madrid envié á mis queridos colegas procuré reflejar imparcialmente las incidencias de las gestiones que la Comisión de la Junta gestora de ferrocarriles, con singular acierto y suerte, ha llevado á feliz término.

Pero fueron escritas con tanta precipitación, tan al correr de la pluma, que nada tendrá de particular que el orden de narración y la forma descriptiva tengan faltas, bien excusables, por cierto.

Ahora trataré de atar algunos cabos sueltos para que todas las personas honradas y sensatas aprecien en cuanto valen los trabajos de mis compañeros de Comisión y de los representantes de Soria en las Cortes.

No importa que la envidia, la ineptitud, la maldad, la granjería andante y la falta de talento encarnados en algún imbécil, que por esto alardea de más vanidad que un grajo, hayan dado señales de vida para empequeñecer la obra en la que todos los individuos de la Comisión soriana pusieron desinterés, altruismo y buena voluntad sin tasa ni medida á fin de conquistar el éxito.

Yo agradezco en el alma los cariñosos elogios que inmerecidamente me han dedicado los queridos colegas *Noticiero de Soria*, *Tierra Soriana* é *Ideal Numantino* y con toda

sinceridad creo que la prueba de compañerismo que he dado, lo mismo la hubiera ofrecido cualquiera otro periodista soriano de los que sólo á ideales levantados, al bien general y á la honradez prestan culto.

Los comisionados sorianos han aprovechado cuantas oportunidades ha habido para cumplir con el encargo que se les confió y para gestionar la solución de otros asuntos interesantes á nuestro pueblo.

Un día, mientras aguardábamos que nos recibiera el Ministro de Fomento, hallé forma propia de hablar con el general Aznar, Ministro de la Guerra, el Sr. Vico y solicitó que el Estado concediese recursos para arreglar el Cuartel y habló de guarnición militar; otro, aprovechando un momento de espera, pasamos á saludar al Director General de Agricultura y el Alcalde y varios comisionados expresaron al Sr. Gallego lo insuficientemente que de personal se halla dotada la oficina de Montes, puesto que siempre faltan ingenieros, y recomendaron se resolviesen algunos asuntos de gran importancia para el municipio.

Con el Sr. Aguinéga se han celebrado varias conferencias, comprobándose que tiene casi ultimados los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, que serán presentados al Gobierno, los correspondientes al trazado de Burgos, el 26 de Enero y los de Soria el 26 de Febrero del año próximo.

Pudo también comprobarse que el grupo de capitalistas franceses, que desea optar á la subasta para construir y explotar ese ferrocarril, reúne especiales condiciones de seriedad, pericia y solvencia, así que obtuvimos la seguridad de que la realización de esa vía férrea no presenta ninguna dificultad, y no doy más detalles por no estar autorizado para hacerlos públicos.

La conferencia con el Sr. Canalejas fué muy interesante, y aunque ya comuniqué su resultado por telégrafo, no será ocioso ampliar los detalles.

Nos citaron para las dos de la tarde del viernes, y la entrevista tuvo lugar en el Congreso, en el despacho del Presidente del Gobierno.

El Sr. Canalejas, cuando el Vizconde de Eza iba á hacer la presentación de los comisionados dijo:

—No se moleste usted, conozco á estos señores; son antiguos y queridos amigos que sus nombres no he olvidado; yo considero buenos amigos á todos los sorianos.

Cariñosamente fué dando un apretón de manos á los que allí estábamos.

—Me he informado por la prensa de la misión que ustedes traen y me va á ser muy grato complacerles; tengo ya estudiado ese asunto; sin embargo, explíqueme sus deseos.

El Sr. Vizconde de Eza repitió lo que se había manifestado ante el Sr. Ministro de Fomento, las favorables impresiones de éste y expuso las razones en que nos apoyábamos para solicitar la caducidad del ferrocarril de Olvega y el aumento de subvención para prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón.

El Sr. La Orden manifestó que Soria solicitaba lo mismo que se había concedido á Valencia, pero lo demandaba con más justicia y con más necesidad.

—Aunque nuestro sorianismo, amigo Ramón, sufra un poco—repuso el ilustre jefe del Gobierno—es preciso reconocer que Soria no está en iguales condiciones que Valencia, sin que por ello niegue que la prolongación del ferrocarril de Terralba es muy conveniente, porque favorece intereses regionales muy dignos de consideración, acorta las distancias y por tanto beneficia al bien general; por otra parte al gobierno preocupa hondamente, más que la resolución de problemas como el del proyecto de ley del «candado» el de asociaciones ú otros de índole análoga, el pavoroso que en España existe creado por la falta de trabajo, que da lugar á que la emigración aumente dejando despobladas villas y aldeas.

Y aunque no hubiera necesidad de hacer obras públicas sería preciso inventar esa necesidad, por que es imprescindible proporcionar á los trabajadores medios de ganar un jornal de 7 ú 8 reales, sea é no útil el trabajo que practiquen. Resulta que facilitando ancho campo la prolongación de ferrocarril de Soria para dar ocupación á algunos miles de obreros, como á la vez esta es obra de suma utilidad, el gobierno muy gustoso, otorgará el aumento de subvención hasta 60.000 pesetas por kilómetro, determinando que las obras den principio en seguida.

Yo desearía—continuó—que se anunciase la subasta lo antes posible, concediendo un plazo para la construcción de los 95 kilómetros que no excediese de tres años, aunque el Estado efectúe el pago de la subvención en 5 anualidades, y tengo la esperanza de que en esas condiciones no faltarán empresas que opten á la subasta.

Alguien manifestó que el Sr. Marqués de Santillana había ofrecido solemnemente concurrir á la subasta y que el ofrecimiento deseaba ratificarlo ante el jefe del Gobierno, lo que agradó al Sr. Canalejas.

El Sr. Granados marchó apresuradamente á buscar al Sr. Marqués de Santillana. Continuó el Sr. Canalejas expresando par-

tiulares juicios sobre la caducidad del ferrocarril de Olvega, reconociendo que no era posible conceder nuevas prórrogas y la urgencia de declarar la caducidad para que sin estorbo alguno pudiera hacerse la prolongación del de Soria. Recordaba que existían dos proyectos, uno en el que había tomado parte muy activa su malogrado padre, que era el proyecto que llevaba la vía pasando por Aldealpozo, el que él consideraba más viable y el que conocía en sus más pequeños detalles.

Prometió el Sr. Canalejas examinar las disposiciones vigentes para con arreglo á ellas proceder el Gobierno á ampliar la subvención, si esto era posible, ó en otro caso para presentar una nueva ley á la aprobación de las Cortes, y manifestó espontáneamente que el procedimiento que se adoptase se pondría á la mayor brevedad en ejecución.

Se despidió de nosotros con exquisitas demostraciones de afecto y abandonamos el despacho del ilustre Presidente del Consejo llevando gratísimo recuerdo de aquella entrevista.

No era posible que tan solemnes promesas quedaran incumplidas; no podía dudarse de la sinceridad de unas palabras que llevaron el convencimiento hasta á los más incrédulos; había que creer y que querer al Sr. Canalejas ó habría que... bueno; lo que ustedes quisieran.

Es ocioso decir que la alegría y la satisfacción nos retozaban por todo el cuerpo.

Ya no se precisaba recabar el apoyo de los representantes de Navarra, ya no era necesaria la visita al Rey; cuanto solicitábamos con suprema razón y con indiscutible justicia, estaba conseguido.

Se presentaba risueña la esperanza de que próximo estaba el día feliz para nuestro pueblo de tener vías fáciles de comunicación. La riqueza que encierra el suelo soriano, nuestra agricultura, la riqueza forestal, las industrias, se ofrecerían esplendentes á la actividad humana; un pueblo medio muerto se incorporaba á la vida del progreso.

Yo indiqué mis deseos de poner como final al telegrama en que comunicaba las gratas impresiones un viva Canalejas! que retumbara en toda la provincia; pero juiciosas indicaciones de mis acompañantes me hicieron desistir de este propósito, porque las demostraciones de entusiasmo serían más oportunas en próxima fecha.

Llegó el Sr. Marqués de Santillana y pasamos á celebrar nueva reunión en el local de la Sección 4.ª del Congreso. Con la Comisión de Soria se hallaban, en aquel momento, lo mismo que en la visita al Sr. Canalejas, los diputados Sres. Vizconde de Eza, Muñoz y Martínez Asejo y los senadores Aceña y Rodríguez de Cela.

Informamos al ilustre prócer del resultado de nuestras gestiones y él manifestó la satisfacción que le producía el éxito logrado.

El Sr. Marqués de Santillana es una personalidad en extremo simpática; se expresa con la claridad, franqueza y corrección del hombre de negocios, sin la faramalla ni las argucias bastante generalizadas en los que se llaman diplomáticos.

Expresó las razones que le obligan á tomar parte en la prolongación del ferrocarril de Soria, enumeró las ventajas que al optar á la subasta pensaba obtener, demostró que por especiales circunstancias estaba él en excelentes condiciones para hacer esta obra, y expuso su particular juicio muy bien razonado, de que no era lógico pensar que hubiera empresas que fuesen á la subasta con el propósito de impedir que la prolongación se hiciera, porque el depó-

sito en metálico que previamente se exigiría había de ser de bastante consideración y el tiempo que se concedería para ejecutar las obras muy escaso.

El Sr. Marqués de Santillana es un grande de España que justifica con sus actos que el título nobiliario lo lleva muy bien; es entusiasta de las grandes empresas y es un trabajador infatigable, y cien individuos, que poseyeran sus aptitudes—ya que más de cien habrá que disfruten de igual ó mayor posición económica—bastarían para engrandecer la patria.

El sábado fuimos á informar al señor Ministro de Fomento de las promesas solemnes que nos había hecho el Jefe del Gobierno, y nos acompañaron los Sres. Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz, Aceña, Conde de Pinofiel y Marqués de Montesa.

El Sr. Calbetón oyó con agrado las gratas impresiones que le comunicamos; ratificó sus ofrecimientos de declarar la caducidad del ferrocarril de Olvega, de dar las mayores facilidades para prolongar el de Soria y terminó diciendo:

—Pueden los comisionados sorianos estar satisfechos de sus gestiones; pero ahora es preciso que ustedes, señores representantes de Soria, no dejen de estar en contacto conmigo, por que es tan necesario como el que procuran guardar las fuerzas militares cuando sostienen una batalla, que así la victoria es fácil y breve.

La Comisión soriana continuó hasta el martes su labor en la Corte.

Ha regresado complacidísima de la favorable acogida que sus demandas han merecido por parte del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Fomento, y muy agradecida á todos los representantes de Soria en las Cortes y al Sr. Conde de Pinofiel por la valiosa é inteligente cooperación que le ha prestado.

Yo he de hacer pública mi gratitud á los Sres. Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz y Aceña que, como representantes de la prensa soriana, me han dispensado atenciones tan cariñosas que jamás olvidaré.

Felipe las Heras

Noticias.

Varias.

Agradecemos muy de veras, las frases encomiásticas que nuestros apreciables colegas *Avisador Numantino* y *Noticiero de Soria* nos dedican en sus columnas, con motivo de la obra de caridad que, se viene verificando en la Cocina Económica, á favor de los niños pobres que hasta hoy pueden ser socorridos.

Un robo.—En el próximo barrio de Las Casas, se han dignado sacar de su *casilla*, tal vez para ser sacrificado antes de que su dueño pensara, un hermoso ejemplar de gamado de cerda, de la propiedad de D. Clemente Domínguez.

Se ignora si habrá sido con el fin de evitar á éste las molestias y trabajos que ocasiona la matanza, ó por pasar buen invierno él, ó los aprovechados cacos.

La Guardia civil ha salido á ver si da con la pista.

La feria de Berlanga de Duero.—Noticias que nos han comunicado varios feriantes

indican que la celebrada feria de Berlanga no ha tenido el presente año la importancia que en los anteriores pues no ha habido apenas compradores lo que ha dado lugar á que el ganado vacuno haya sufrido bastante desprecia-

Mucho sentimos que los resultados no hayan correspondido á las esperanzas de los feriantes.

— Han terminado las oposiciones á Escuelas Normales (sección de Ciencias) en las que ha obtenido el número 1, D.ª Dionisia Payo Ruiz que eligió Soria, y el número 8, doña Basilia Hernando Aylagas que eligió la auxiliaría de Palencia.

Felicitemos á la señorita Payo por la distinción obtenida en la oposición y por haber distinguido á nuestra capital prefiriéndola, entre las muchas y buenas que tenía á su elección. Celebraremos sea larga su permanencia entre nosotros y provechosa.

También felicitamos muy sinceramente á la señorita Aylagas que, con su constancia ha sabido demostrar, en buena lid, su valer, felicitación que hacemos extensiva á su tío don Cipriano Aylagas dignísimo párroco de las Cuevas.

— Nos comunican de las Vicarías que la cosecha de vino del presente año, ha sido más escasa y además de inferior calidad, aunque el precio no deja de ser elevado.

— Ha sido nombrado Comisario Regio de Fomento en la provincia, el Alcalde D. Mariano Vicén. Le felicitamos esperando que sus iniciativas y conocimientos contribuyan al desarrollo de los intereses que á tal comisión le están encomendados.

— El «Boletín oficial» de hoy publica los nombres de las escuelas que no han enviado á la Junta Provincial los presupuestos escolares para 1911, advirtiendo á los Alcaldes, presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza que en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde el 9 de los corrientes los remitan á la Junta Provincial.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, el Rvdmo. P. Provincial de los Marianistas; D. Abelardo Marroquin, presidente de la Audiencia; D. Mariano Vicén, alcalde de la capital; D. José Morales Esteras, y don Ramón de la Orden.

—De Pamplona, D. Fermín Giménez, perito agrónomo.

Bienvenidos.

Por telégrafo

Madrid 14 (4, t.)

Consejo

El Consejo de Ministros celebrado en Gobernación duró hora y media. Se trató de arbitrar recursos para los damnificados por las tormentas. Se han examinado posibles trabajos públicos y particulares que pueden promoverse en distintas provincias para remediar la crisis obrera.

A informe

Se acordó enviar para que informe el Consejo de Estado, sobre el crédito extraordinario pedido por Guerra.

Cobián

El Ministro de Hacienda, condecorador garantía del Ayuntamiento de Madrid estudia la forma para que se efectúe en debidas condiciones la recomposición del pavimento de las calles.

Carga repartida

Se habló de los debates parlamentarios distribuyéndose los Ministros para asistir á ambas Cámaras.

Entierro

Comunican de Sevilla que al entierro del P. Tarín á asistido numerosa concurrencia de todas clases sociales.

Tranquilidad Temporal horrible

Las noticias oficiales de Granada acusan tranquilidad en Motril; en vista de los telegramas de los diputados se ha suspendido el paro general, acordándose esperar hasta Agosto y gestionar mientras accédase margen diferencial á favor de la caña.

A causa del temporal se han hundido varias cuevas y excavádose cimientos de algunos puentes.

Graves desórdenes

Noticias de París dicen que las rebeliones entre rusos y beduinos del Asia menor muestran bastante gravedad. Los funcionarios rusos son asesinados y cercados rebeldes por un batallón turco que ha sido enviado para combatir la revolución.

Mar alborotado

En Brest, por causa del temporal, rompió las Amarras el Acorazado Eugard, encallando cerca de Malecón.

Los remolcadores consiguieron desencallar y se espera que decrezca el oicage para conducirlo al Arsenal.

PRENSA ASOCIADA

Se vende una casa, en la calle Real, núm. 17. Para informes, dirigirse á su dueño en la misma casa.

Pedid el Coñac

PEDRO DOMEQO

Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómarra, calle Real, núm. 39.
Horas de consulta:
Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

ta:—¿porqué no quiere el perro pan?... porque no se lo dan!

—Mira, Carlota:—le respondió Carmela, poniéndose de pie, con la noble majestad de una reina:—Yo he venido á tu casa, á ver si podía servir á una amiga: no á recoger insultos en pago de mi buena voluntad: quédate tú en tu casa, que yo me voy á la mía, á trabajar honradamente para mi madre y para mí; no á darle conversación á éste ni al otro.

—¡Con que no hubieras venido....

—En fin; queden ustedes con Dios; y usted dispense, señor don Juan.

—Vaya usted con Dios, señorita.—

Y cuando la modista hubo estado en la calle, la rabiosa Carlota recogió del suelo las añejas galas de su mamá, que despedían ese olor á ratones, peculiar

de las telas largo tiempo guardadas.

Se fué con ellas hacia la sala de donde las había sacado, y, cambiando de intención á la mitad del camino, puso la palma sobre una silla, rebuscó unas tijeras dentro de una cesta de costura, tornó á sentarse junto á Juanito, y, tendiéndose la falda sobre la suya propia, empezó á descoserle los volantes tableados, que desde la cinturilla hasta el borde inferior la cubrían por completo.

—Pero lo que ha dicho Carmela—hubo de decirle Juanito Ibáñez—es la pura verdad. ¡Te entran unos avenates! ¡Cuidado con la precisión de estrenar mañana mismo un traje de serrana!

—Mira, Juanito: tú no sabes de la misa la media ¿estás? Lo de menos es el vestido. Lo de más es el prurito que tienen algunas en humillarme: pero lo que es en esta ocasión, se llevan chasco. ¿Crees tú que no poder Carmela dedicarme ni media hora es á humo de pajas?

—Mujer, yo la creo sincera: y sobre todo, que á nadie le amarga ganarse un duro.

—Lo de la sinceridad es discutible.

Lo de ganarse un duro... quizás le tenga más cuenta no ganárselo conmi-go.

—Créete que no te entiendo, nena.

—Pues te pondré en antecedentes para que entiendas. Sé, y de muy buena tinta, que tu prima Pepita se ha hecho un vestido de serrana, para estrenarlo mañana en la entrada de el Romerito ¿estás? Ve atando cabos. Sé, y de muy buena tinta, que se lo ha hecho Carmela á las escondidas y con la condición de no hacer otro, hasta que la muy orgullosa lo haya lucido... para lo cual, y para que te enteres y sigas atando cabos, no solamente le ha pagado la hechura, dándole el doble que por otrocualquiera, sino que le ha prometido pagarle tantas hechuras como vestidos de serrana deje de hacer, sobre todo si soy yo la que se lo encarga ¿estás? Y porque sé todo esto, y porque es ella muy poco, pero muy poco, apesar de todos sus dineros, para arrollarme á mí, se me ha puesto en el moño lo de estrenar mañana antes que ella el vestido de serrana: porque no me disgusta que me digan Don Martín, sino con el retintín ¿estás?

—¡Chismecillos de mujeres y tonteterías!

—¿Tonterías?... de las aguas man-sas líbrenos Dios: no, hijo, nada de lo que discurre tu primita, sobre todo en asuntos relacionados contigo, es tontería, sino cálculo é intención. Más intención que un toro tiene la cosa.

—Oye, Carlota; ¿y qué tengo yo que ver con los vestidos de serrana, ni de no serrana, de mi prima?

—Ahí es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano: ¡pues lo que tiene que ver la procesión del Corpus con la colgadura de las calles! ¿Crees tú que si no estuvieras tú en el Tomillar este año, le iban á entrar á tu prima, furibunda Arribera, esas ganas de vestirse para ir á la entrada del Romerito de Abajo? Lo que tiene es que te ve un poco frío y retirado de ella, y más que retirado de ella, aproximado á mí: y, como se le estarán haciendo los dedos huéspedes y pensarás que con vestirse de mamarracho te echa una nueva solicitud, ahí tienes ya la madre del cordero y el porqué de todas esas cosas que tú no entendías, inocentito de Dios.

—Bueno: pues demos de barato que

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

Se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta descientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño dando a cada campana el tono que se pida, y garantizada por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, si no de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del P. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. **Pídanse catálogos.**

MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909

Gran comercio

Tiendas nacionales y extranjeras

José Rapero

Calle del Collado, 61—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón, Casimires, Triots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta venerable Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Cienega, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua zapatería de Hilario Blasco, desde entonces, como siempre, va á funcionar en el mismo edificio, con el mismo personal y con las mismas instalaciones.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener tallos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades que concierne hacer el día. No equivocar con alguno que tenga con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88, Soria

Esta antigua y acreditada zapatería, es la misma que por espacio de 20 años ha venido funcionando por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y por motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos, quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que es lo necesario tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente dueño.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná»
Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 221.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martínique»

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación. 4.

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines oficiales* de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas, es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Cartas y Tarjetas

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandés, etc. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DF JOSE RUPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.
Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRETERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

SOMBRETERIA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBRETERIA y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma mas corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente; BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBRETERIA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, Adores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBRETEROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBRETEROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hachas, cerilla y velas rizadas.

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONED (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo desean, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco en vase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las caras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. { Trimestre. 1,50 pesetas.
Semestre. 2,75 »
Año. 5,00 »
Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.